

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

# El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

## Instrucción pública

### Las Diputaciones y las Escuelas Normales

Comenzados los trabajos preliminares para implantar las reformas sobre Escuelas Normales que contiene el real decreto de 23 de Septiembre último, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden-circular á las Diputaciones provinciales para que adopten las resoluciones que estimen convenientes acerca del sostenimiento de aquellos centros de enseñanza.

Con arreglo á dicho real decreto, en cada distrito universitario habrá una Escuela Normal Superior de maestros y otra de maestras y en las demás provincias, (por lo menos) una Escuela Normal elemental, sostenida por las provincias respectivas.

Pero si bien la preferencia para obtener las primeras está reservada á las provincias en que radica la capitalidad del distrito universitario, han de acordar las Diputaciones si ha de elevar ó no á la categoría de superiores las elementales que siempre les correspondan, ó alguna de ellas, votando, caso afirmativo, los aumentos de gastos que se originen, y resolviendo incluirlas de un modo definitivo en el presupuesto ordinario del año económico venidero. ó, decidiendo, en otro caso, la preferencia que se las reserva para que puedan aprovecharla en su día otras Diputaciones del mismo distrito universitario que cuenten con vida económica menos difícil.

En cuanto á las Escuelas Normales elementales que están obligadas á sostener todas las provincias, se deja, sin embargo expedita la libre facultad que tiene reconocida las Diputaciones para sostener las escuelas elementales; deliberar y resolver sobre la elevación de ambas ó de una de ellas á la categoría de superiores, y dirigir ofrecimientos á este ministerio para recoger las que de esta naturaleza se declaran obligatorias para cada distrito universitario, llegando el caso de que las provincias cabezas de distrito no hicieran uso del derecho preferente que las asiste.

Sobre estos extremos han de resolver las Diputaciones en la próxima reunión de Noviembre.

### DOS CARTAS

He aquí las que mediaron entre el General Luque y el cabecilla Calixto García con motivo de pretender éste la capitulación de Holguín:

Gibara, Agosto 4 de 1898.

General Agustín Luque.

Un deber de humanidad me obliga á escribir á V. para decirle, que los sacrificios que hace son inútiles.

El general Toral se ha rendido con pocas sus fuerzas que guardaban á

Santiago de Cuba, Guantánamo, etcétera. La guarnición de Manzanillo ofrece rendirse, y de un momento á otro lo hará, lo mismo que el general Salcedo en Camagüey.

Estoy dispuesto á permitir á V. que se retire con todas sus fuerzas desarmadas á la trocha, entregando antes las armas y municiones que tengan en Holguín.

Los oficiales conservarán sus armas.

Soy de V. con toda consideración,  
—Calixto García (firmado).

Holguín 8 de Agosto de 1898.

General Calixto García.

Un deber de humanidad obligó á V. á escribirme: la cortesía me obliga á contestarle. Si usted desea que le considere como general de prestigio; si sus tropas aspiran á entrar en el concierto de los ejércitos regulares, vengán ustedes todas, absolutamente todos, sobre esta plaza, y cuando esas armas que, ofendiéndome, me proponen V. entregue sin dispararlas hayan quemado el último cartucho, entonces será cosa de imitar á mis bravos camaradas de Cuba.

Mi deferencia por V. y por los americanos llega al punto de que dispuesto á avencar Holguín por temor de no ser atacado, decido quedarme, esperando que tanto los americanos como V. me harán el honor de medir sus armas con las mías.

Esperar á que se me acaben las raciones es mucho esperar, pues con lealtad confieso que tengo más de las que V. puede imaginarse.—B. S. M., Agustín Luque.

## Cartera provincial

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío y amigo: En mi poder los números 521 y 523 del *Diario de Castellón* en los que he leído las dos correspondencias que desde Cabanes firma Vicente Escurriola, y no sé qué admitir más, si la frescura con que de un modo indirecto dirige diatribas, frases de desprecio y conceptos equivocados, contra sus amigos de antaño, los cosieros, queriendo pasar como alcalde modelo de administración, ó el descoco de sus palabras para revindicarse ante la opinión, haciendo esfuerzos titánicos sin que por ello pueda borrar el mal efecto que producen sus actos tan censurados y combatidos.

Muchos son los puntos que abrazan las dos correspondencias y no es posible contestar en esta carta á todos ellos, porque se haría interminable, ni menos con corrección y esmero ningún escritor de cocina, como llama á muchos, *quien le tremela la mano para firmar según dice el pseudónimo «Papanatas»*; pero aun cuando fuere un Felonías el autor de las cartas que firma Vicente Escurriola y me considerase inferior en conocimientos literarios, no cedo ni puesto en decir verdades escuetas con sus pelos y señales, aunque mis pobres escritos adolezcan de faltas gramaticales que, el buen sentido é indulgencia de sus lectores, sabrán corregir y dispensar. Dice en su primera carta y primer

párrafo kilométrico, que el correspondiente de EL REGIONAL hubiera ser algún recaudador de contribuciones que para realizar los descubiertos tuvo que emplear fuerza armada *presenciando estos vecinos escenas desagradadoras que la pluma se resistió á escribir*, (¡aprieta destruyendo la fuerza del servicio á que por las leyes estaban destinadas (dispensa V., señor monterilla, que no sabía que el gobierno no podía disponer de la fuerza armada sin su permiso.)

Lo menos van á creerse los lectores, que aquel feliz recaudador, para cobrar las contribuciones, amenazaba con fusilar á los deudores si no pagaban, como lo hacían los Cucalás, Vallés y otros sus amigos. Cite, cite usted cosas concretas, no hable por hablar y diga que el único recaudador á quien se le han hecho devolver cantidades cobradas de mas, fué un amigo suyo; y que desde aquella fecha en que cobrada lo que no le pertenecía, no pararon de decirle cierto mote que nunca se olvidará.

Y mas adelante dice: «ó bien algún cafetero que sin pagar la correspondiente matrícula...» Sr. Alcalde, ¿qué hace V. que á ese cafetero no le ha girado la visita ocular en un establecimiento como tener obligación, y consiente que se defraude al Tesoro? ¿Es que lo tiene por costumbre? ¿Qué relación tiene esto con las 150 roses de marras? ¿Qué planchal

Ya podrían decir los que tengan la paciencia de leer estas líneas que con la anterior muestra *se basta y se sobra para llevarlo todo por la senda legal tan abandonada* ¿Qué disparate!

Un Alcalde que se honra con que le moten de monterilla, se basta y se sobra á solo para llevarlo todo al día... si continúa ejerciendo el cargo que con arreglo á ley pertenece á otro, siendo el responsable de todo; iba á decir que lo era Ovidio Femenía Serra, que en esa redacción debió ser bastante conocido; pero ¡detente! lengua no te comprometas!

Pasando por alto algunas afirmaciones gratuitas é inexactas á todas luces que de contestarse sería el cuento de nunca acabar, dice también que, siguiendo la misma pauta de ex-alcalde Martí Sacl, el cual ordenaba el pago de la confección del reparto territorial á su hermano Ladislao, y á su hijo Aurelio el sueldo que tenía devengado como auxiliar temporero y la formación del reparto de consumos, diciendo malas lenguas que los repartos dichos los había confeccionado el propio Emilio individuo de la Junta provincial (corrijamos una vez), querra decir pericial. Qué flaco es de memoria el monterilla: ¿Cuántos repartos ha confeccionado su compinche siendo secretario del Ayuntamiento y á la vez de la Junta pericial, firmándolos el alguacil ó otra persona agena á estos trabajos, cobrándose en el de la territorial doble cantidad que cuando los han hecho otros? Segunda plancha.

Trata al propio tiempo de patentizar las inconsecuencias políticas cometidas por nuestros amigos y las ambiciones personales. Esto es el colmo del olvido.

La camarilla que mangonea la cosa pública en este pueblo, por una providencia de un Gobernador de feliz

memoria que incapacitó indebidamente á dos concejales y al Alcalde elegido por sufragio universal, tiene una hoja de servicios tan brillante, y los rayos de luz que despiden son de tal intensidad, que hiera la vista del firmante de las cartas y no le dejan ver bellezas tantas de apostasias é inconsecuencias.

Principiando por el monterilla, debo decir que perteneció al cosmí y por no haberle hecho los cosieros primer Teniente Alcalde porque conocían á la perfección sus hazañas, se declaró beligerante, pasándose con armas y bagajes al campo carlista.

Signe á este consecuente político, (oído á la caja) el Sr. Pelechá acostumbrado á jugar con dos barajas, una para ganar y la otra para no perder; y desde que lo han quitado una, no acierta ninguna jugada. Fué en sus primeros tiempos liberal, luego secretario de la Junta carlista, mas tarde costero, luego silvestista, y hoy semi-fusionista, porque mandan los fusionistas; mañana ya veremos.

Entra en turno Ovidio Femenía, Sr. Director, el que iba de agente á investigar la administración municipal de varios pueblos para suspender Ayuntamientos fusionistas y hoy se codea con D. Francisco Giner y don Cayo Girónés y admiración de propios y extraños, olvidando las veces que ha motejado á estos señores con los epítetos de *Barón de la Castaña y Portugués*. ¿Pero á que seguir biografiando la vida política de cada uno? Con decir que el *pon sego* de este pueblo es en su mayoría un arco iris político compuesto de transugas de todos los partidos, maquetrefes y famélicos que solo militan en un partido mientras sacan provecho y luego aborrecen de muerte á los que les han encumbrado, esta dicha todo.

Observo Sr. Director que me voy estendiendo mucho y aun queda el rabo por desoliar, como vulgarmente se dice.

Lo dejo, pues, para otras cartas que iré publicando, con la confianza de su reconocida amabilidad para su inserción, anticipándole las gracias su mas atento y S. S. q. B. S. M.

El Correspondal.

Cabane 15 Octubre 1898.

## TELEGRAMAS

### DE LA MADRUGADA

El «Heraldo» ha recibido el siguiente despacho:

«Paris.—A las dos de la tarde ha comenzado la sesión de la comisión mixta, durando hasta las cinco.

Por hallarse enfermos dejaron de asistir dos representantes españoles, que son los Sres. Villurrutia y Ojeda.»

Londres.—Ha llegado á Pekín el almirante inglés Mr. Charles Beresford, el cual lleva una misión secreta de suma importancia.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de Paris en el que se comunica que en el ministerio de Negocios extranjeros se ha verificado un banquete en honor del embajador de Rusia, señor conde de Muravieff.

A la comida ha asistido todo el cuerpo diplomático residente en París, el presidente de la Cámara y los ministros.

«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho:

«Berlín.—La prensa se ocupa preferentemente del complot anarquista descubierto en Alejandría contra el emperador Guillermo.

Los documentos recogidos prueban plenamente los propósitos de asesinar al emperador.

Se ha recibido un despacho participando que el yate imperial «Hohenzollern» ha entrado á las cuatro de la tarde en el estrecho de Dardanos, siendo saludado por las salvas de las fortalezas y escuadra turcas.

Han salido al encuentro del «Hohenzollern» el yate del sultán y muchos vapores de súbditos alemanes.

El emperador Guillermo llegará mañana á Constantinopla, no habiendo salido hoy a causa del furioso temporal que reina en el estrecho.»

Dice «The Times» que el día 1.º de Noviembre saldrá el acorazado «Texas» para Filipinas con objeto de reemplazar al «Olimpia» que necesita ir á Hong Kong á sufrir reparaciones.

La escuadra de Dewey, cuando llegue el «Oregon», se compondrá de 18 buques, de ellos cuatro acorazados, cinco cruceros, tres cañoneros y transportes y carboneros.

Esta semana saldrán de San Francisco tres batallones de infantería de marina de mil plazas cada uno.

Este tarde de fuerza en Filipinas lo explican los norteamericanos diciendo que quieren hallarse preparados para las contingencias de una guerra con China.

En Monteblanco (Sevilla), al pasar por el finado un vecino conduciendo unas bestias, acercóse el vigilante de consumos para reconocer los serones que llevaban á lomos.

Metió el pincho sin advertirlo el arriero, y atravesó un niño, hijo de éste, de dos años de edad, que iba durmiendo en el fondo de uno de los serones.

La infeliz criatura murió en el acto.

Hoy es esperado el Sr. Pidal.

Van amándose la política, acentuándose la impresión de que terminadas las conferencias de París, el Sr. Sagasta planteará la cuestión de confianza.

«La Correspondencia» y el «Heraldo» publican artículos de tonos tristes por ser hoy el último día de la soberanía de España en Puerto Rico.

Ambos periódicos dirigen acerbas censuras al pueblo de la pequeña Antilla, que resulta cobarde y traidor, y que nos fingió lealtad y se apresuró á unirse á los yankees cuando éstos se presentaron en San Juan.

El «Heraldo» hace resaltar el hecho de que los ministros insulares; excepto el de Gracia y Justicia Sr. Juncos, se

han apresurado á naturalizarse en los Estados Unidos.

Según nuevas declaraciones que se atribuyen á Mac Kinley, los delegados yankees para la comisión de París salieron de Washington con instrucciones claras y precisas que cumplirán al pie de la letra.

Añade Mac Kinley que los éxitos de la guerra no deben abandonarse, y aunque los Estados Unidos fueron á la guerra por deber de humanidad, no pueden renunciar á las ventajas obtenidas.

Un despacho de Manila dá cuenta de dos sucesos ocurridos allí, los cuales demuestran lo valenteados que están los tagalos.

Estos prohibieron que descargara un buque norteamericano, pretextando que iban á bordo oficiales españoles.

También se negaron á que desembarcara un oficial de Marina yankee, sin previo permiso por escrito de Aguirre.

Esta tarde han conferenciado el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra.

La Compañía Transatlántica ha recibido un despacho de Puerto Rico anunciando que mañana saldrá de aquella Antilla el vapor «María Cristina» conduciendo 350 soldados repatriados.

En dicho despacho se confirma también la noticia de que ayer salió el «Coyadonga», llevando á bordo los generales Macías y Vallarino y 1.500 soldados, todos ellos en buen estado de salud.

Sigue preocupando el alza que han experimentado las Cubas, precisamente cuando la cuestión de la Deuda de la gran Antilla es el asunto más discutido en la comisión mixta.

El Sr. Montero Ríos continúa trabajando en beneficio de España y se cree que ha conseguido algo aunque no lo bastante, para dejarse llevar de optimismos exagerados.

El Circolo Industrial sigue recibiendo adhesiones en pro de su campaña de economías.

Entre las últimas adhesiones figura la de la Unión Comercial Manresana y La Unión Mercantil de Castellón.

Galería de muchachas

QUIEN ES ELLA?

XLVIII

Deja tras de sí un murmullo, cuando por la calle pasa; no es el crujir del vestido, es el jolir que se escapa de los labios de los hombres para celebrar su gracia.

Es un pilar de firmeza por cuya razón me escama que un Profeta que la quiso recibiera calabazas porque al hijo de un Alcalde le gustara la muchacha.

Me asombré de aquél pilar que así se balanceaba pero comprendí enseguida que la cosa era muy clara; nació el profeta Ezequiel en Castellón de la Plana... ¡nadie es profeta en su tierra...! ¡tuvo razón la muchacha!

Servet.

CRÓNICA

Como la Delegación de Hacienda no tome alguna medida que ponga coto á los abusos de la compañía de los explosivos, vá á sufrir no pocos perjuicios el comercio.

A un individuo que conducía en un borrico cien kilos de salitre, se le incautaron del burro y de la mercancía, bajo el pretexto de que los sacos estaban sucios de polvora y que el salitre es primera materia para la fabricación de aquel explosivo.

El argumento es sólido! y no es lo peor del caso que lo emplee la compañía de los tóxicos, si no que la Junta administrativa que serán todos muy sabios, incluso el abogado del Estado, considere bien hecha la aprehensión.

En que quedamos? El salitre es materia estancada ó no?

Si lo es procure el comercio defenderse y si no, ordénese á la compañía de los explosivos la devolución del burro y los cien kilos de salitre al individuo de Teresa.

El precedente sentado por la Junta administrativa es vicioso y atentatorio para el comercio, toda vez que los inspectores de la compañía de los explosivos, al amparo de ese fallo, pueden continuar atropellando á los comerciantes que conduzcan salitre, azufre y cuantas materias sirvan para la confección de explosivos, pero que tengan otra aplicación para el comercio.

Independiente de todo ello creemos que el vecino de Teresa al que se le han apoderado del burro y los 100 kilos de salitre, iría por mejor camino presentando denuncia criminal ante el juzgado de Vivar.

¡Ah! No sabemos por qué á estas horas, los inspectores de esa compañía no han detenido á los carboneros que van por esas calles pregonando la mercancía.

Y para que lo sepa el abogado del Estado, por si acaso lo ignora, el carbon es también PRIMERA MATERIA para la confección de pólvora.

Así es que cuando le envíen, porque se dará el caso, un expediente de carbón, pues... fuego con él.

Definitivamente la corrida de novillos de feria será un hecho.

Si el tiempo no lo impide, el día 1.º de Noviembre se lidiarán en nuestro circo taurino ocho bravos novillos de la ganadería de los señores Torán y Pallarés, vecinos de Andalucía.

Primero se lidiarán en plaza partida seis novillos; y los dos restantes en plaza entera.

Paco Aparici Fabril y Félix Velasco, con sus cuadrillas son los encargados de despachar la corrida.

Es casi seguro que venga Félix Velasco, pero dado caso que este diestro se viera imposibilitado para ello, la empresa lo reemplazaría con otro matador de conocido cartel.

La entrada á la sombra costará dos pesetas y una peseta cincuenta céntimos al sol.

Los carteles anunciadores de la corrida se repartirán al público á últimos de la presente semana.

Hoy saldrá para Valencia el ilustrado inspector de escuelas de esta provincia, nuestro buen amigo D. Leoncio T. Serrano.

El viaje de este señor obedece á tener que formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes.

El Ayuntamiento de Almazora ha presentado al Gobierno civil de la provincia los oportunos expedientes para la constitución del Sindicato de riegos y Sindicato de policía rural.

La joven esposa de nuestro buen amigo el Abogado D. Sebastián Carpi, la señora D.ª Elisa Esteller, que hace pocos días tuvo un feliz alumbramiento, ha sufrido grave recaída en las últimas cuarenta y ocho horas.

Hacemos votos por la salud de la distinguida enferma.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento habiéndose resuelto incidencias del actual reemplazo y de los anteriores.

—Ayer por la mañana en la calle de Talecones, vinieron á las manos, y á las sillas Vicente Samball y Andrés Mañá, tío y sobrino.

La cuestión fué porque el tío quería que el sobrino le convidara á una copa y al negarle este su cariñoso pariente le soltó un silletazo de mano maestra que obligó al sobrino á ir al hospital y al tío á la cárcel.

—MIL PESETAS al que presente cápsulas de síndalo mejores que las del doctor Pisá, de Barcelona, y que curea más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SUCESOS

UN HERIDO

Ayer por la mañana en la calle de Talecones, vinieron á las manos, y á las sillas Vicente Samball y Andrés Mañá, tío y sobrino.

La cuestión fué porque el tío quería que el sobrino le convidara á una copa y al negarle este su cariñoso pariente le soltó un silletazo de mano maestra que obligó al sobrino á ir al hospital y al tío á la cárcel.

Juan Martín Busutil TEMPORADA DE INVIERNO

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido en fantásticas para vestido de señora desde 2 50 pesetas corte hasta 50. Gran colección de trajes para caballero desde 9 hasta 70 pesetas corte.

Paños para capas, astrakanes y abrigos. Pañetes de todas clases.

Completo surtido en géneros de punto.

Enmedio—(Cuatro esquinas)

Antes de comprar paraguas visita esta casa.

Paraguas de última novedad desde 1 50 á 25 pesetas.

Juicio por jurados

CAUSA POR FALSIFICACION

SEGUNDO DIA

TERCERA SESIÓN

Desde las primeras horas, había gran animación por los alrededores de la Audiencia, y como ayer, se veía gran gentío por la plaza de la Pescadería, ansiosos por ver en su salida de la cárcel al Sr. Peyrat, que ha salido con dirección á la Audiencia, acompañado por el Director de la cárcel y custodiado por la Guardia civil.

El Sr. Peyrat iba en carruaje. Como ayer, las tribunas estaban llenas, viéndose en ellas muchas señoras, algunos sacerdotes y abogados.

Constituido el Tribunal á la hora señalada, empieza la sesión con el examen del testigo D. Luis Ten, Notario. No comparece. Ha presentado certificado de enfermo.

Florencia Izquierdo de Ferrer. No ha comparecido por enferma.

D. PEDRO CANO, (Corredor)

Martín.—Ha sido el testigo Corredor de comercio?

C.—Sí, señor.

M.—Substituyó al Sr. Huguet en sus enfermedades?

C.—Sí, señor.

M.—Es práctico entre ustedes la entrega de las cantidades al que les presente la operación aunque ellos no las suscriban?

C.—Sí, señor.

M.—Conoce los pagarés que figuran en el sumario?

C.—Sí, señor.

M.—Hay pagarés por V. intervenidos?

C.—Sí, señor.

M.—Las operaciones que figuran en autos por quienes fueron intervenidas?

C.—Que yo sepa, primero por quien fué mi principal D. Cristóbal Juan, después intervino el Sr. Santacruz y por último el Sr. Huguet.

M.—Cuando el testigo estaba en casa de D. Cristóbal Juan, sabe si las cantidades de las operaciones que llevaban la firma del Sr. García Monfort se entregaban á D. Andrés Peyrat?

C.—Creo que sí.

M.—Si en esos pagarés existen firmas falsas, y si esos mismos procedían de operaciones que antes hizo el Sr. Peyrat, cree el testigo que el autor de las falsificaciones puede ser el Sr. Peyrat?

C.—No lo sé.

Dualde.—No dijo el testigo en el sumario que nunca miró las firmas de las operaciones?

C.—No lo recuerdo.

D.—El testigo tiene conocimiento de si esas operaciones se liquidaron por constitución de una hipoteca?

C.—No me consta, porque yo era dependiente y nada sabía.

D.—Ha dicho V. á ruegos del representante del Banco, que negociaba con la firma de García Monfort?

C.—Creo que sí.

Fabra.—Ha dicho V. que la operación procedía de otras operaciones.

C.—Creo que sí.

Presidente.—¿Qué concepto le merece el Sr. Pérez?

C.—El concepto que tengo de todos.

P.—Tenía V. un sello distinto al que usaba el Sr. Huguet?

C.—No lo recuerdo.

D. CAYETANO HUGUET

Martín.—Era consejero por Agosto de 96?

H.—Sí, señor.

M.—Cómo se hacen las clasificaciones?

H.—La primera vez por las listas de los contribuyentes. Después tuvimos estas listas como base.

M.—Puede ocurrir que se incluyan personas á espaldas del consejo?

H.—Es difícil dada la honradez de los empleados del Banco.

M.—Pudo algún empleado incluir un nombre?

H.—Sí, señor.

M.—Y tal empleado pudo estar de acuerdo con gente ajena al Banco?

H.—Sí, señor.

M.—Cree V. que Andrés Peyrat es el falsificador?

H.—Sí, señor.

Dualde.—Tiene V. pruebas fehacientes de lo que ha dicho?

H.—No, señor.

A preguntas del representante del Banco dice el Sr. Huguet que está convencido de que el autor de las falsificaciones es el Sr. Peyrat.

D.—Al testigo el Sr. Cazador le pidió el importe de una letra?

H.—Sí, señor.

D.—Y sabe V. si en dicha operación había alguna firma falsa?

H.—No lo sé.

Fabra.—El testigo cree que su hermano, en la letra de Cazador, pudo haber cometido una falsedad?

H.—No, señor.

El Sr. Presidente le pregunta si es práctico el que los corredores no recojan personalmente las firmas, y el testigo dice que sí.

D. CARLOS FERRER

Martín.—El testigo era administrador del Banco?

Ferrer.—Sí, señor.

M.—Pido explique la forma como se hacen las listas de crédito y si es posible cómo persona extraña suplantó un nombre en dichas listas.

F.—Contesto á esto lo que el anterior testigo.

M.—Después de haber hipotecado Peyrat sus fincas, se presentaron descuentos al Banco que V. creyó eran de aquel señor?

F.—Sí, señor.

M.—Es cierto que al presentarle tales operaciones dijo que no eran todas suyas?

F.—Sí, señor.

M.—Que relaciones tenía V. con Sureda?

F.—Las oficiales.

M.—El Sr. Peyrat operaba con las firmas de García Monfort y otras?

F.—Sí, señor.

M.—Es cierto que Sureda le entre-

gó un pagaré de 3.000 pesetas y que el testigo se quedó dos mil?

F.—No es cierto.

M.—Sabe si el Sr. Huguet se presentó en el Banco por aquellos días y dijo que no respondía más que de la firma del Sr. Ferrer?

F.—No lo sé mas que por referencias.

M.—Sabe si el Sr. Peyrat dijo que presentaría las personas que firmaban las operaciones?

F.—Por referencias lo sé.

Dualde.—Decía el testigo que el Sr. Peyrat al ponerse de manifiesto ciertas operaciones, las reconoció y dijo las firmaría todas?

F.—Lo que he dicho es que el Sr. Peyrat se comprometió á presentar á los autores de las firmas.

D.—Parece que no hay concordancia entre lo que dice á la defensa del acusado privado y lo que contesta á mi pregunta.

F.—Permitame que diga del hilo el pabillo todo lo que sé. (Explica la reunión que tuvieron los consejeros y el Sr. Peyrat.)

D.—V. no ha tenido conferencias con el Sr. Sureda y Peyrat?

F.—No, señor.

El Sr. Dualde pide un careo y se acuerda.

Fabra.—Por qué se comprometió Peyrat á firmar las operaciones que resultaban falsas?

F.—Seguramente para continuar operando.

P.—Dice V. que nunca nosotros hablamos de Sureda?

F.—Hombre, eso de nunca no. P. No recuerda V. que recibió una carta de Monzonis y que V. me la enseñó y me dijo que todos eran solventes?

F.—Todo eso es mentira.

Dualde.—Sabe cómo y en qué forma falsificó Peyrat las operaciones?

F.—No señor, no puedo decir más, que lo que de público se dice.

D. JUAN FABREGAT

Martín.—Sabe V. si se ofreció el Peyrat á firmar unas operaciones en que figuraba la firma de éste?

Fabregat.—Eso sí decir.

M.—El testigo ha dicho lo que de público se dice, que el autor de la falsificación es Peyrat?

F.—Sí, señor.

Dualde.—Ha visto el testigo al sujeto de la falsificación?

F.—No, señor.

Fabra.—Cree el testigo que el corredor ha podido ser sorprendido por el falsificador?

F.—Sí, señor.

D. FERNANDO GASSET

Martín.—Sabe el testigo si el señor Peyrat descontó pagarés en el Banco?

F. G.—Debo decir que además de Consejero fui abogado del Banco y por tanto intervine en la causa.

M.—Pues diga lo que pueda sin faltar á los secretos profesionales ¿Cómo cree V. que Andrés Peyrat se las arregló para cancelar la hipoteca?

F. G.—Explicaré el artificio por el que el Sr. Peyrat pudo pagar aquellas operaciones por las que la Dirección General del Banco le hizo constituir una hipoteca. Añade el testigo, que solo tiene noticias de que haya operado con las firmas de Juan y Ernesto Peris y Peyrat padre, y esto lo sabe por el mismo Peyrat que preguntó si con las indicadas firmas se le admitirían operaciones.

Recuerda el testigo que se comprometió el procesado á avalar ciertos pagarés.

M.—Luego de cancelada la hipoteca, continuó descontando operaciones el Sr. P. yrat?

F. G.—Sí, señor.

M.—Supo el testigo que el mismo día que el tío del Peyrat se presentó en la Dirección del Banco con una carta de su sobrino, hizo una hipoteca de 15.000 pesetas?

F. G.—No lo he sabido.

M.—Cree V. á Peyrat autor de la falsificación?

F. G.—Hay que distinguir entre el hecho de la falsificación y el lucro de estas falsificaciones: de la falsificación nada puedo decir porque no lo ví; pero creo firmemente que el Peyrat se lucró de las cantidades que se sustrajeron del Banco.

PASCUAL SALES: (fallecido)

D. AGUSTIN RAMOS

Martín.—Es cierto que Peyrat

entregó á V. 50 pesetas para Huguet, y que dijo que era de cantidad mayor?

R.—Sí, señor.

Dualde.—Era por aquellos días el jornalero de Huguet?

R.—Sí, señor.

DON JUAN BAUTISTA PADRE del procesado

Martín.—Recuerda el testigo haber recibido una carta de su hijo de ausentarse de Castellón?

Peyrat.—Sí, señor y la presenté al Juzgado.

M.—Hace mucho tiempo que conoció V. con el Banco?

P.—Lo menos cuatro años.

Dualde.—La hizo V. padre hijo para vender y comprar?

P.—Sí, señor.

D.—Tuvo V. necesidad de dar á su hijo por dilapidador?

P.—No señor; tuvo siempre interés por lo mio.

D.—Usted le daba una pensión de 1.500 pesetas anuales?

P.—Sí, señor.

D.—Y sabe si recibía otra de D. Juan Cardona?

P.—Sí, señor.

D. FRANCISCO CUADRE

Martín.—Tiene conocimiento que se presentaran pagarés por rat. Eno y Raca?

C.—Sí, señor.

M.—Cree que después de tales haberían admitido nuevas operaciones á dichos señores?

C.—Cree que no, señor.

M.—Cree que de una manera digna pudo hacer operaciones para pagar las que tenía en el Banco y por salir luego la cancelación?

C.—Cree que así se hizo.

M.—Cree V. que los pagarés sucesión de aquellas operaciones que tenía Peyrat en el Banco, eran falsas, sucesión de las buenas?

M.—Recuerda que Peyrat pagó las operaciones que no su firma?

C.—Lo recuerdo y esto ocurrió en presencia de los administradores.

M.—Es cierto que se comprometió el Sr. Peyrat de avalar las operaciones que les parecían dudosas del Banco?

C.—Sí, señor; el Sr. Peyrat prometió de algunas y de las demás decir que á su vencimiento se pagarían, dijo el Sr. Peyrat que respondía, pues eran amigos queridos y solventes.

M.—Entre los pagarés que día el Sr. Peyrat figuraba la firma de García Monfort?

C.—Sí, señor. (Después ha dicho detallado de porque cree que el Sr. Peyrat de las falsificaciones.)

M.—Ante V. el Sr. Peyrat conoció al García Monfort?

C.—Sí, señor.

M.—No recuerda V. si el Sr. Peyrat se lamentó de que desechara la operación que luego resultó que era firma falsa?

C.—Sí, señor; esto sí decir á Vivanco.

M.—Recuerda V. si dijo el Sr. Peyrat que la operación la recibió el Sr. Peyrat?

C.—Sí, señor; y además que el Corredor Huguet dijo que respondía más que de la firma de este que era el Sr. Ferrer y otras firmas las creía falsas.

M.—Ocurrió que muchas veces interesados, que reciben el dinero son los que figuran en las listas?

C.—Así lo dicen los Corredores que ocurre.

M.—Estima que el Peyrat autor ya material ó ya el que dijo á que se falsificó?

C.—Así lo creo.

Dualde.—El testigo solo cree que sea Peyrat el falsificador?

C.—Solo lo creo.

Fabra.—Es costumbre que el corredor no reciba directamente las firmas?

C.—Sí, señor; eso ocurre todo en la gente forastera que en esta Sucursal.

F.—Y esto también ocurre con los que viven en Castellón?

C.—Sí, señor.

F.—Cree V. que el Huguet tenía participación en las falsificaciones?

C.—No creo sea autor ni

BOLÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona a las 3:58 de la tarde del 18 de Octubre de 1898.

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Amortizable, Colonial, Nortes, Francias, Cubas del 86, Cubas del 90, Filipinas, and Aduanas.

PARIS

Exterior 43'15

MADRID

Interior 57'95

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones. Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Carlos G. Expresati.

Vino viejo

DE COSECHERO

Se vende, Monjas Claras, frente al Instituto.

LOS GRANDES REMEDIOS

del DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

ANTINEURVOSO HOWARD.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El estomacal Robin las dispepsias far po del tujagos gástricos.—3 y 4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Acuite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza la que tae de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómesese Antirreumático Kaysner.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómesese el Antibleonorragico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispónisamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leve el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid.

Venta en las principales boticas y droguerías de Castellón y su provincia. Consultas por correspondencia, pedidos noticias y prospectos al D Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ORO

VIUDA E HIJOS DE

DOMINGO GALOFRE

CASA DE CAMBIO

Se compra a los más altos precios en plaza, Alfonsino, Onzas é Isabelino, así como todas las monedas de oro falsas, inutilizándolas en el acto.

También se compra toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Nota.—El canje de toda operación se hará en billetes ó en plata a voluntad del vendedor.

G. Chermá 10, Castellón,

Imp. de EL REGIONAL DE CASTELLÓN

Conferencia telefónica

Madrid 18, 6:30 t.

Noticias de Paris

En el ministerio de Estado se ha recibido un largo resumen de la última sesión celebrada en Paris por la comisión mixta, sesión que duró dos horas.

Los yanquis presentarán en la próxima sesión una extensa memoria proyecto y los españoles un contra proyecto.

De Puerto Rico

Embarcado a bordo del «Covadonga» el general en jefe de Puerto Rico Sr. Macías que regresa a la Península con bastantes fuerzas, quedó de jefe superior de la pequeña Antilla el general Ortega.

Este cablegrafía hoy al Gobierno diciéndole que debiendo cesar hoy la soberanía de España en Puerto Rico, no tenía barco para regresar y pide se le mande uno con toda urgencia.

Regreso de Ortega

Otro cablegrama del general Ortega dice que llegó a San Juan el trasatlántico «Gran Antilla» que le envió el general Blanco, y este general le ofrece, por si el «Covadonga» no es suficiente, el «San Agustín.»

Adios a Puerto Rico

Hoy es día de tristezas. La bandera española arriada en Puerto Rico habra sido reemplazada por la yanqui.

A estas horas, han embarcado en San Juan a bordo del «Gran Antilla» el general Ortega y cuantos jefes, oficiales y soldados habla en la pequeña Antilla.

Antes de embarcar han hecho entrega de la isla a las autoridades yanquis. En Puerto Rico solo queda un funcionario civil español que hará las veces de agente diplomático.

Tenga compasión la historia de nosotros!

No hay Consejo

A las tres de la tarde se dijo que hoy a las siete habria Consejo de ministros.

Hace un momento me telefonaban diciendome que hasta mañana no habra Consejo.

Avecillo en Paris

Han llegado a Paris los Comisionados de Aguinaldo.

Avecillo que es el jefe y el que tiene la absoluta confianza de Aguinaldo ha dicho que ellos sólo aspiran la libertad del Archipiélago y que no quieren ni autonomías ni protectorados.

«Hemos luchado por la independencia—ha dicho—y seguiremos luchando si es preciso hasta morir.»

Sin noticias

Pocas noticias que se puedan transmitir. Aquí sigue ejerciéndose rigurosa censura a la prensa.

R.

Antonio Capuz

ESCULTOR

Venta al contado y a plazos de adornos sagrados.

Confección esmerada de imágenes de todos tamaños y formas.

Pará toda clase de encargos deben dirigirse a la redacción de «EL REGIONAL».—Vallada de la Calle de Arriba 26, ó al domicilio del escultor S. Vicente, 180, prin.—Valencia.

Soler.—No me ha ocurrido nunca ese caso.

Fabra.—Cree que el Sr. Huguet ha sido sorprendido por el Peyrat?

S.—Lo creo. En este estado el Sr. Presidente suspende la sesión para continuarla a las tres de la tarde.

4.ª sesión

Poco antes de las tres ya estaba el salón de sesiones completamente lleno y en las tribunas se veían muchas más señoras que esta mañana.

A las tres y quince ha empezado la sesión continuando el examen de la prueba testifical con el testigo

D. MANUEL PERIS

Martín.—Recuerda el testigo que se hizo público en Burriana la existencia de pagarés falsos?

Peris.—Sí, señor. M.—Es cierto que existían pagarés con la firma falsa de su hermano?

P.—Sí, señor. M.—Recuerda si el Sr. Miralles dijo que Peyrat le rogó dijera que la firma falsa era verdadera ó que de lo contrario le perdía?

P.—No recuerdo. M.—Recuerda que dijo que los gastos que hacia Peyrat no se los podía permitir su fortuna?

P.—No lo recuerdo. M.—Recuerda el testigo que dijo que el procesado era excesivamente listo?

P.—No lo recuerdo. M.—Pido la lectura de la declaración del testigo.

La Sala lo acuerda así. Recuerda el testigo si denunció el hecho al Fiscal de S. M.?

P.—La recuerdo. M.—Recuerda los términos de la denuncia?

P.—No lo recuerdo. El Representante del Banco señor Martín pide la lectura de la denuncia y la Presidencia lo acuerda. Después de leída esta declaración el Sr. Peris se ratifica en ella.

D. ERNESTO PERIS FUENTES

Martín.—Supo el testigo que en el Banco aparecieron pagarés con firmas falsas?

Peris.—Sí, señor. M.—Lo supo después de la fuga de Peyrat?

P.—No, señor; lo supe antes: vino a Burriana el Interventor del Banco y me enseñó un documento con mi firma y reconocí la falsedad de aquella y así lo dije entonces.

M.—Al llegar V. al Banco se encontró otras operaciones con su firma?

P.—Sí, señor. D. JUAN PERIS

Martín.—Hará 8 años, el procesado le indujo a reclamar crédito en el Banco?

Peris.—Sí, señor. M.—Qué gestiones hizo V.?

P.—Me dijo mi cuñado que le entregara los recibos de la contribución y luego entuve en el Banco a firmar.

M.—Habló el que declara con el Director ó Consejeros para que le incluyeran en las listas de crédito?

P.—No, señor. M.—Le prestó a Peyrat muchas veces la firma?

P.—Algunas. M.—Las firmas de V. en las operaciones que le exhibieron en el Juzgado son legítimas ó son falsas?

P.—Falsas. M.—Cuando tuvo noticia V. de que en el Banco habia operaciones falsas?

P.—Cuando recibí la carta de mi cuñado. M.—Recuerda si D. Emilio Huguet le ha reclamado 1.500 ptas. importe de una letra?

P.—Sí, señor. M.—La pagó V.?

P.—No señor, porque la firma del acepto era falsa. M.—Quién era el portador?

P.—D. Andrés Peyrat. D.—Siempre que necesitó su cuñado la firma se la dió V.?

P.—Sí, señor. D.—Y le hubiera V. firmado todas las operaciones?

P.—Eso no lo puedo decir por que estaba indispuento con mi cuñado.

(Se continuará.)

el Sr. Huguet y entre otras razones lo creo porque el Huguet denunció las falsificaciones.

EMILIO HUGUET (hijo)

Martín.—Ha visto V. alguna vez a Peyrat en su casa?

Huguet.—Varias veces. M.—Sabe V. si Pérez le entregó a Peyrat cantidades por diferencias de operaciones?

H.—Ha visto que Pérez entregó dinero pero no se por qué. D.—Ha dicho V. que Agustín Ramos era hortelano?

H.—Sí, señor. Fabra.—Su padre estaba enfermo por esa época?

H.—Sí, señor. D. EDUARDO L. CAMPOS

Martín.—Es cierto que al Peyrat le prestó V. la firma?

C.—Sí, señor. M.—Cree el testigo que el corredor pudo ser sorprendido por el Peyrat?

C.—Entiendo era honradísimo tanto el Peyrat como el Huguet. M.—Cree que el Peyrat ha sorprendido al corredor?

C.—Lo creo. M.—Sabe si el Agustín Roca era insolvente?

C.—Así lo creo. D.—Antes del reconocimiento del delito, hubiera firmado cuanto el Peyrat le presentas?

C.—Todo se lo hubiera firmado, pues le creía honradísimo. D. JUAN MARTINEZ

Martín.—Las firmas de los que cuentan se confrontan?

Martinez.—No, señor. M.—En concepto de testigo, era el autor de las falsificaciones Peyrat?

Mz.—Sí, señor. El Sr. Dualde pide la lectura de la declaración de este testigo porque existe contradicción entre lo declarado hoy y lo que dijo en el sumario.

Fabra.—Recuerda V. si por la época en que se negociaron esas operaciones que figuran en autos, estaba enfermo el Sr. Huguet?

Mz.—Sí, señor, lo recuerdo. D. EMILIO SANTACRUZ

M.—En concepto de corredor ha intervenido en las operaciones de Peyrat?

S.—Sí, señor. M.—El valor de los pagarés a cuanto ascendían?

S.—A unas sesenta mil pesetas. M.—Sabe V. si Huguet intervino como corredor en las operaciones de Peyrat?

S.—Es notorio. M.—Recuerda los nombres con los que el Peyrat negociaba cuando intervenia en las operaciones de dicho señor?

S.—El del padre de dicho señor, Maillo, Peris, León Campos, Manuel Ferrer y Otilón Gironés.

M.—Cree el testigo que el Peyrat dejó los servicios del que declara por si el otro corredor no disponia de personal que trabajara con escrupulosidad?

S.—No puedo asegurarlo, pero no sería esto extraño. M.—Es práctica general el que el corredor no recoja las firmas?

S.—El testigo hace aquí larga de claración demostrando que no siempre el corredor puede ir a recoger las firmas en aquellas operaciones que consisten en renovaciones.

M.—Ha dicho el testigo que todas operaciones son nuevas; pero cree, sin embargo que existen operaciones que son sucesión de otras anteriores?

S.—Sí, eso ocurre muchas veces. M.—Cree V. que Peyrat es el autor?

S.—Lo creo. D.—Pero V. cree autor a Peyrat por lo que dice el público?

S.—No, señor, por lo que dice mi conciencia, pues en materia de honra no me dejo impresionar por lo que digan las gentes.

Fabra.—Cree V. que Huguet ha sido sorprendido?

S.—Lo creo con toda mi alma. (Hace aquí larga explicación que merece la aprobación del público.) EL SR. SOLER

Martín.—Ocurre que algunas operaciones les presentan al corredor personas que no figuran interesadas en ellas?

entregó a V. 50 pesetas para el señor Huguet, y que dijo que era a cuenta de cantidad mayor?

R.—Sí, señor. Dualde.—Era por aquella época V. jornalero de Huguet?

R.—Sí, señor. DON JUAN BAUTISTA PEYRAT

Padre del procesado

Martín.—Recuerda el testigo haber recibido una carta de su hijo despues de ausentarse de Castellón?

Peyrat.—Sí señor y la presenté al Juzgado. M.—Hace mucho tiempo que no ve a V. con el Banco?

P.—Lo menos cuatro años. D.—Le hizo V. poderes a su hijo para vender y comprar?

P.—Sí, señor. D.—Tuvo V. necesidad de reprender a su hijo por dilapidador?

P.—No señor; tuvo siempre mucho interés por lo mio. D.—Usted le daba una pensión de 1.500 pesetas anuales?

P.—Sí, señor. D.—Y sabe si recibia otra de mil de D. Juan Cardona?

P.—Sí, señor. D. FRANCISCO CUADRON

Martín.—Tiene conocimiento de que se presentaran pagarés por Peyrat, Eazo y Roca?

C.—Sí, señor. M.—Cree que despues de la hipoteca les hubieran admitido nuevas operaciones a dichos señores?

C.—Cree que de una manera insidiosa pudo hacer operaciones Peyrat para pagar las que tenia en el Banco y por salir luego la cancelación?

C.—Cree que así se hizo. M.—Cree V. que los pagarés falsos son sucesión de aquellas operaciones que tenia Peyrat en el Banco.

C.—Tengo seguridad que son las falsas sucesión de las buenas. M.—Recuerda que Peyrat prometió pagar las operaciones que no llevaban su firma?

C.—Lo recuerdo y esto ocurrió en presencia de los administradores. M.—Es cierto que se comprometió el Sr. Peyrat de avalorar las operaciones que les parecían dudosas a los del Banco?

C.—Sí, señor; el Sr. Peyrat nos lo prometió de algunas y de las otras al decir que a su vencimiento se protestarían, dijo el Sr. Peyrat que de todas respondia, pues eran amigos muy queridos y solventes.

M.—Entre los pagarés que respondia el Sr. Peyrat figuraba la firma de García Monfort?

C.—Sí, señor. (Después hace un estudio detallado de porqué cree culpable al Sr. Peyrat de las falsificaciones.)

M.—Aute V. el Sr. Peyrat confesó conocer al García Monfort?

C.—Sí, señor. M.—No recuerda V. si el Sr. Peyrat se lamentó de que desechara una operación que luego resultó que llevaba firmas falsas?

C.—Sí, señor; esto al decir al señor Vivanco. M.—Recuerda V. si dijo el Sr. Ferrer que la operación la recibió del Sr. Peyrat?

C.—Sí, señor; y además puedo decir que el Corredor Huguet dijo que no respondia más que de la firma del cedente que era el Sr. Ferrer y que las otras firmas las creía falsas.

M.—Ocurre que muchas veces los interesados, que reciben el dinero no son los que figuran en las operaciones?

C.—Así lo dicen los Corredores que ocurre. M.—Estima que el Peyrat es el autor ya material ó ya el que ha inducido a que se falsifique?

C.—Así lo creo. D.—El testigo solo cree que sea Peyrat el falsificador?

C.—Solo lo creo. Fabra.—Es costumbre que el Corredor no reciba directamente las firmas?

C.—Sí, señor; eso ocurre y sobre todo en la gente forastera que negocia en esta Sucursal.

R.—Y esto también ocurre entre los que viven en Castellón?

C.—Sí, señor. R.—Cree V. que el Huguet no ha tenido participación en las falsificaciones?

C.—No creo sea autor ni cómplice

Peyrat lo

